

TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS Y RELACIONES LABORALES DEL SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD DE 4 DE DICIEMBRE DE 2023 (BOCM 300 DE 18 DE DICIEMBRE DE 2023)

CATEGORÍA	MATRÓN/A
TURNO	PROMOCIÓN INTERNA

ACUERDO DE PUBLICACIÓN DE LAS CALIFICACIONES DE LOS ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN, CON INDICACIÓN DE LAS PREGUNTAS ANULADAS

Reunido el Tribunal Calificador para las pruebas selectivas para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en la categoría de Matrón/a, del Servicio Madrileño de Salud, convocadas por Resolución de la Dirección General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales del Servicio Madrileño de Salud, en relación con el ejercicio de la fase de oposición celebrado el 25 de mayo de 2025, este Tribunal ha acordado:

1. Anular, una vez estudiadas las impugnaciones planteadas en tiempo y forma, las preguntas que a continuación se detallan y sustituirlas, en consecuencia, por las correspondientes preguntas de reserva.

PREGUNTAS ANULADAS	PREGUNTAS DE RESERVA
Pregunta 3 Pregunta 24 Pregunta 31 Pregunta 39	Pregunta 61 Pregunta 62 Pregunta 63 Pregunta 64

2. Publicar como anexo a este acuerdo, en aplicación de lo establecido en la Base **9.2. h)** de la convocatoria, las calificaciones de los aspirantes que han superado el ejercicio de la fase de oposición para el acceso a la condición de personal estatutario fijo por el turno de Promoción Interna de la categoría de Matrón/a.

3. Con el objeto de proceder a la realización de la fase de concurso, se convoca a los aspirantes que han superado la fase de oposición, para que aporten la documentación acreditativa de los méritos alegados, con arreglo al baremo publicado como Anexo II en la Resolución de 4 de diciembre de 2023, de la Dirección General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales del Servicio Madrileño de Salud, por la que se convocan pruebas selectivas por el turno de promoción interna para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en la categoría de Matrón/a, Grupo A, Subgrupo A2, del Servicio Madrileño de Salud, en el **plazo de quince días hábiles** a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente resolución.

Contra el presente acto, que no pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante el órgano que la ha dictado o ante el Director General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales del Servicio Madrileño de Salud, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 2 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses.

Madrid, 19 de junio de 2025

MARTA TRIGUERO el día
19/06/2025 con un
certificado emitido por AC

Firmado digitalmente por COBO
GONZALEZ DIEGO Fecha:
2025.06.19 10:42:51 +02'00'

Vº Bº

LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO

**Este documento es copia fidedigna del original firmado custodiado por los responsables*